



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2854] [8L/5300-3010] [8L/5300-3053] [8L/5300-3082] [8L/5300-3083] [8L/5300-3099] [8L/5300-3100] [8L/5300-3126] [8L/5300-3127] [8L/5300-3128] [8L/5300-3130] [8L/5300-3131] [8L/5300-3132] [8L/5300-3133] [8L/5300-3134] [8L/5300-3135] [8L/5300-3170] [8L/5300-3233] [8L/5300-3234] [8L/5300-3235] [8L/5300-3236] [8L/5300-3237] [8L/5300-3238] [8L/5300-3239] [8L/5300-3240] [8L/5300-3241] [8L/5300-3242] [8L/5300-3243] [8L/5300-3244] [8L/5300-3245] [8L/5300-3246] [8L/5300-3321] [8L/5300-3324] [8L/5300-3346] [8L/5300-3370] [8L/5300-3371] [8L/5300-3372] [8L/5300-3373] [8L/5300-3374] [8L/5300-3375] [8L/5300-3376] [8L/5300-3377] [8L/5300-3378] [8L/5300-3382] [8L/5300-3384] [8L/5300-3388] [8L/5300-3387] [8L/5300-3390] [8L/5300-3395] [8L/5300-3419] [8L/5300-3420] [8L/5300-3421] [8L/5300-3422] [8L/5300-3501] [8L/5300-3502] [8L/5300-3503] [8L/5300-3504] [8L/5300-3506] [8L/5300-3507]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3421]

BUFETE DE ABOGADOS Y ABOGADO A QUIENES SE LES HA ENCARGADO Y HA PRESENTADO LA QUERRELLA CONTRA LOS ANTERIORES MIEMBROS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL RACING, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La identidad de la defensa de CANTUR, S.A. en el procedimiento judicial que se sigue contra determinados miembros del anterior Gobierno de Cantabria obra ya en sede judicial, siendo conocida por las partes interesadas, y los honorarios que habrán de ser, en su momento, abonados, se han calculado de conformidad con las normas fijadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria para asuntos de similar naturaleza."